

# **GUÍA DOCENTE HISTORIA ECONÓMICA**

**GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE  
EMPRESAS**

**(PRESENCIAL)**

**CURSO 2023-2024**

**HISTORIA ECONÓMICA**

<b>IA. Identificación de la Asignatura</b>	
Asignatura	HISTORIA ECONÓMICA
Tipo	BÁSICA
Período de impartición	Segundo curso, primer semestre
Nº de créditos	6,0 ECTS
Idioma en el que se imparte	Castellano
Campus virtual	<a href="https://activa.cedeu.es/login">https://activa.cedeu.es/login</a>
Calendarios y horarios	<a href="https://www.cedeu.es/grados-universitarios/grado-en-ade-diploma-lbs">https://www.cedeu.es/grados-universitarios/grado-en-ade-diploma-lbs</a>

<b>IB. Profesorado</b>	
Personal docente	Rivas Compains, Francisco Javier
Correo electrónico	<a href="mailto:j.rivascompains@cedeu.es">j.rivascompains@cedeu.es</a>
Categoría	Doctor acreditado
Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Tiempo estimado de respuesta en comunicaciones profesor-alumno	48 h (días lectivos) desde la recepción del correo electrónico/mensaje privado enviado a través del sistema de comunicaciones del campus virtual

<b>II. Presentación (Objetivos de la asignatura)</b>
<p>La asignatura se inicia con una introducción general a la Historia económica preindustrial para posteriormente centrarse en el análisis del crecimiento económico mundial durante los siglos XIX y XX, y sus consecuencias sociales. En este contexto se analizará las causas y consecuencias del proceso industrializador, el desenvolvimiento de las instituciones en el proceso de desarrollo, la evolución de las ideas económicas y la influencia de éstas, junto con el marco cultural, político y social, en cada período histórico concreto y la evolución de los niveles de vida. En definitiva, el estudio de los hechos económicos y sociales de los hombres y las instituciones a través de la historia.</p> <p>La asignatura tiene un carácter cuatrimestral de tipo Formación Básica con cuatro horas semanales distribuidas en clases teóricas y prácticas.</p> <p>Para que el alumno pueda cursar la asignatura con normalidad, es aconsejable el manejo con cierta soltura de herramientas informáticas básicas, así como poseer conocimientos elementales de historia mundial, europea y española, geografía, economía y estadística descriptiva (frecuencias, porcentajes, medianas y desviación típica). Es importante tener hábito de lectura y disponer de algunas habilidades sociales para trabajar en grupo.</p>

**HISTORIA ECONÓMICA**

III. Competencias
<b>Competencias Generales</b>
<p>CI01. Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa.</p> <p>CI03. Comunicación en lenguaje nativo: comprender y ser capaz de comunicarse, con corrección y en diferentes escenarios. Ser capaz de elaborar informes de asesoramiento y proyectos de Gestión empresarial (global o por áreas funcionales).</p> <p>CP01. Capacidad para trabajar en equipo</p> <p>CP04. Capacidad de Razonamiento crítico.</p> <p>CS01. Aprendizaje autónomo.</p>
<b>Competencias específicas</b>
<p>CE09. Historia.</p> <p>CP19. Comprensión de un marco histórico de referencia que le permita ubicar la problemática objeto de estudio.</p>

IV. Actividades Formativas			HORAS	PRESEN.
Tipo	Contenido	HORAS	PRESEN.	
AF1.Preparación de contenidos teóricos	Búsqueda, selección, análisis y comentario de doctrina, jurisprudencia y legislación. Lecturas recomendadas y otros.	40	<b>Todas estas actividades podrán ser realizadas de forma presencial o en remoto, según la evolución de la</b>	
AF2. Trabajos individuales	Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	20		
AF3. Trabajos colectivos	Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos de investigación. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección y material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada	50		

**HISTORIA ECONÓMICA**

	situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.		<b>situación sanitaria.</b>
AF4. Debate y Crítica constructiva	El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	10	
AF5. Tutorías académicas	Los alumnos se reunirán periódicamente con el profesor para que éste pueda orientarles y guiarles en el proceso de adquisición de las competencias.	20	
AF6. Asistencia a seminarios	Asistencia a seminarios, jornadas o conferencias sobre temas relacionados con las materias del área de conocimiento.	10	
<b>Las clases y tutorías se realizarán inicialmente de forma presencial. En función de la evolución de la situación sanitaria, estas actividades podrían realizarse de forma remota a través del Aula Virtual.</b>			

<b>V. Metodologías docentes</b>	
<b>Tipo</b>	<b>Contenido</b>
MD1. Clases Teóricas	Mediante clases magistrales se expondrán y explicarán los conocimientos básicos que deben adquirirse en las asignaturas, suscitando el debate y guiando el estudio de los mismos.
MD2. Clases Prácticas	Desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos teóricos de cada materia.
MD3. Tutorías	Intercambio de ideas y resolución de dudas con el profesor correspondiente sobre los contenidos de cada asignatura y la realización de los trabajos prácticos. Pueden realizarse también a través de los

HISTORIA ECONÓMICA

	recursos on line (p.ej. correo electrónico o chat)
<b>Todas estas actividades podrán ser realizadas de forma presencial o en remoto, según la evolución de la situación sanitaria.</b>	

## VI. Sistema de Evaluación, ponderación y descripción de las pruebas

***Nota importante: No se podrá superar la asignatura en el caso de que la parte correspondiente a los trabajos de evaluación (Prueba 1) o la parte correspondiente a la realización de la prueba escrita (Prueba 3) no estén aprobadas con una calificación final igual o superior a 5 puntos en una escala de 0 a 10.***

Para poder acogerse a las condiciones de la Evaluación Ordinaria que figuran en el apartado VI.A el alumno debe haber superado la asistencia en la materia, **igual o superior a 85%**.

**En el caso de que la asistencia sea inferior al 85%, la calificación final ordinaria de la asignatura se calculará solo teniendo en cuenta el porcentaje del examen (Prueba 3), reflejado en la Tabla VI.A. No obstante, para poder aprobar, debe cumplirse obligatoriamente la condición de tener los trabajos de la asignatura (Prueba 1) aprobados con una calificación igual o superior a 5 puntos.**

**En la convocatoria extraordinaria no se tendrá en cuenta la asistencia, por lo que, en caso de tener las pruebas reevaluables aprobadas y que la calificación final ponderada, en función a los porcentajes de la Tabla VI. B, sea superior a 5 puntos, la asignatura estará aprobada en convocatoria extraordinaria.**

El alumno que no supere la Prueba 1 y/o 3 (por no entregar en fecha, no asistir a la exposición o no demostrar el grado de profundidad requerido) no podrá superar la asignatura en la Evaluación Ordinaria, obteniendo una calificación máxima de 4,0, independientemente de la nota obtenida en la prueba teórico-práctica.

El alumno que no supere en la Evaluación Ordinaria la prueba 2 no liberatoria (realización de actividades prácticas dentro del aula y campus virtual), por no entregar en fecha o no demostrar el grado de profundidad requerido, no tendrá la posibilidad de la recuperación de la prueba 2 en la Evaluación Extraordinaria.

Para poder aprobar la asignatura el alumno debe superar obligatoriamente, con una calificación superior a 5,0, las pruebas 1 y 3 por separado, siempre y cuando la media de la asignatura sea superior a 5,0.

En el caso de que el alumno no supere la asignatura, la calificación obtenida en las pruebas 1, 2 y 3 de la asignatura durante el curso en cualquier evaluación no se reservará para el curso siguiente.

Evaluación Ordinaria:

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen en el apartado VI.A. *Criterios aplicables a la evaluación ordinaria* que se encuentra a continuación.

Para poder superar la Evaluación Ordinaria, los alumnos con una asistencia igual o superior al 85%, deben haber presentado y superado obligatoriamente la prueba 1 acumulativa liberatoria (presentación de trabajos) y superado la prueba 3 evaluatoria final (prueba teórico-práctica presencial). Para poder aprobar la asignatura el alumno debe superar obligatoriamente, con una calificación superior a 5,0, las pruebas 1 y 3 por separado, siempre y cuando la media de la asignatura sea superior a 5,0.

Todos los alumnos que no superen la evaluación ordinaria deberán realizar y superar las pruebas correspondientes a la Evaluación Extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en esta guía en el caso de: A) no superar la prueba escrita final correspondiente a la Evaluación Ordinaria; B) no haberse presentado a la evaluación de la convocatoria reseñada; o C) no haber entregado y superado o igualado la calificación media de 5.0 puntos, en una escala de 0.0 a 10.0 puntos, en la entrega de la prueba 1 acumulativa liberatoria (presentación de trabajos).

Para poder acogerse a las condiciones de la Evaluación Ordinaria que figuran en el apartado VI.A el alumno debe haber superado la asistencia en la materia, igual o superior a 85%.

**Todas las Pruebas 1 o 2 en Evaluación Ordinaria que se entreguen fuera del plazo señalado en el campus virtual, o indicado por el docente en la clase, no serán tenidas en cuenta.**

Evaluación Extraordinaria:

Los alumnos que no consigan superar la Evaluación Ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una Evaluación Extraordinaria (reevaluación) para verificar la adquisición de las competencias establecidas en esta guía. Los criterios aplicables se encuentran en el siguiente apartado VI.B.

El alumno que no supere la prueba 1 de la Evaluación Ordinaria, deberá realizar una nueva en la Evaluación Extraordinaria. No será necesario realizar de nuevo la prueba 3, el examen final, si ya lo ha superado en la evaluación ordinaria con una calificación superior a

5,0. En cualquier caso, para poder obtener una media igual o superior a 5,0 será necesario, en las pruebas 1 y 3 por separado, tener una calificación superior a 5,0.

El alumno que no supere la prueba 3 en la Evaluación Ordinaria, deberá realizar una nueva en la Evaluación Extraordinaria. No será necesario realizar de nuevo la prueba 1 si ya la ha superado en la evaluación ordinaria con una calificación superior a 5,0. En cualquier caso, para poder obtener una media igual o superior a 5,0 será necesario, en las pruebas 1 y 3 por separado, tener una calificación superior a 5,0.

Para poder aprobar la asignatura el alumno debe superar obligatoriamente, con una calificación superior a 5,0, las pruebas 1 y 3 por separado, siempre y cuando la media de la asignatura sea superior a 5,0.

**Todas las Pruebas 1 en Evaluación Extraordinaria que se entreguen fuera del plazo señalado en el campus virtual, o indicado en la clase por el docente, no serán tenidas en cuenta.**

**Ejemplo de posibles casos:**

**Caso 1:** En el caso de haber entregado la prueba 1 acumulativa liberatoria (presentación de trabajos) requerida en la Evaluación Ordinaria y que la calificación de ella sea superior a 5.0 puntos, en una escala de 0.0 a 10.0 puntos, pero no haber superado o no haberse presentado a la prueba 3 final liberatoria (prueba teórico-práctica presencial) en Evaluación Ordinaria, los alumnos deberán realizar prueba 3 final liberatoria de la Evaluación Extraordinaria, en la que tendrán que obtener una calificación igual o superior a 5.0 puntos, en una escala de 0.0 a 10.0 puntos, para que ponderen con la calificación de las pruebas acumulativas ya realizadas. En cualquier caso, para poder obtener una media igual o superior a 5,0 será necesario, en las pruebas 1 y 3 por separado, tener una calificación superior a 5,0.

**Caso 2:** En el caso de haber superado la prueba 3 liberatoria final (prueba teórico-práctica presencial) en la Evaluación Ordinaria con una calificación final mayor de 5.0 en una escala de 0.0 a 10.0 puntos, pero no haber superado la prueba 1 acumulativa liberatoria (presentación de trabajos) en la Evaluación Ordinaria, se planteará una nueva prueba 1, tras la Evaluación Ordinaria, que el alumno deberá entregar, como fecha límite, el día antes del comienzo del periodo de exámenes de Evaluación Extraordinaria. Todas las pruebas 1 en Evaluación Extraordinaria que se entreguen fuera del plazo señalado no serán tenidas en cuenta. En cualquier caso, para poder obtener una media igual o superior a 5,0 será necesario, en las pruebas 1 y 3 por separado, tener una calificación superior a 5,0.

**Caso 3:** En el caso de que el alumno no haya entregado o no haya superado las pruebas 1 y

3 acumulativas en la Evaluación Ordinaria, deberá presentar y superar la prueba 1 acumulativa (presentación de trabajos) con una calificación superior a 5.0 puntos, en una escala de 0.0 a 10.0 puntos y superar la prueba 3 final liberatoria (prueba teórico-práctica presencial) con una calificación superior a 5.0 puntos en una escala de 0.0 a 10.0 puntos. Esta prueba 1 acumulativa estará disponible en el campus virtual tras el periodo de Evaluación Ordinaria. Tendrá que ser entregada, como fecha límite, el día antes del comienzo del periodo de exámenes de Evaluación Extraordinaria. Todas las pruebas 1 en Evaluación Extraordinaria que se entreguen fuera del plazo señalado no serán tenidas en cuenta. En cualquier caso, para poder obtener una media igual o superior a 5,0 será necesario, en las pruebas 1 y 3 por separado, tener una calificación superior a 5,0.

Si tras la realización de la Evaluación Extraordinaria, el alumno no supera la media de 5,0 en todas las pruebas acumulativas liberatorias 1 y 3, la asignatura quedará finalmente como suspenso, calificada con el menor valor obtenido en las pruebas realizadas en las dos convocatorias.

**Caso 4:** Los alumnos que por tener una asistencia menor a 85% no puedan acogerse a todos los criterios de la Evaluación Ordinaria, serán valorados exclusivamente sobre el porcentaje correspondiente a la nota del examen final, prueba 3, teniendo en cuenta las restricciones que figuren en esta Guía Docente. Igualmente, todas las pruebas 1 en Evaluación Extraordinaria que se entreguen fuera del plazo señalado no serán tenidas en cuenta. En cualquier caso, para poder obtener una media igual o superior a 5,0 será necesario, en las pruebas 1 y 3 por separado, tener una calificación superior a 5,0.

HISTORIA ECONÓMICA

VI.A Criterios aplicables a la evaluación ordinaria				
VI.A. Sistema de evaluación	Tipo [1] Criterios aplicables a la evaluación continua (convocatoria ordinaria)		Ponderación	Periodo
<b>Prueba 1:</b>	<b>Acumulativa</b>			
Presentación de trabajos.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10).	Reevaluable (podrá evaluarse en la convocatoria extraordinaria).	30%	Durante el Curso o Semestre
<b>Prueba 2:</b>	<b>Acumulativa</b>			
Realización de actividades prácticas dentro del aula y campus virtual (trabajos individuales, comentarios de texto o artículos, pruebas, foros, debates).		No Reevaluable.	20%	Durante el Curso o Semestre
<b>Prueba 3:</b>	<b>Acumulativa</b>			
Prueba teórico-práctica presencial con preguntas que podrán ser cortas y/o tipo test, y/o a desarrollar, etc.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10).	Reevaluable (podrá evaluarse en la convocatoria extraordinaria).	50%	Al final del Curso o Semestre
<b>TOTAL</b>			<b>100%</b>	

VI.B Criterios aplicables a la evaluación extraordinaria				
VI.B. Sistema de evaluación	Tipo [2] Criterios aplicables a la evaluación extraordinaria (convocatoria extraordinaria)		Ponderación	Periodo
<b>Prueba 1:</b>	<b>Acumulativa</b>			
Presentación de trabajos.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10).	No Reevaluable	30%	Durante el Curso o Semestre
<b>Prueba 2:</b>	<b>Acumulativa</b>			

HISTORIA ECONÓMICA

Realización de actividades prácticas dentro del aula y campus virtual (trabajos individuales, comentarios de texto o artículos, pruebas, foros, debates).		No Reevaluable	20%	Durante el Curso o Semestre
<b>Prueba 3:</b>	<b>Acumulativa</b>			
Examen final presencial con preguntas que podrán ser cortas y/o tipo test, y/o a desarrollar, etc.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10).	No Reevaluable.	50%	Al final del Curso o Semestre
<b>TOTAL</b>			<b>100%</b>	

**VII. Programa de la asignatura**

**BLOQUE I: INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES.**

Tema 1 - Concepto y método de la historia económica.

**BLOQUE II: EL DESARROLLO ECONÓMICO EN LA EUROPA MEDIEVAL.**

Tema 2 - Las transformaciones económicas en la Europa Medieval.

Tema 3 - El pensamiento económico desde la filosofía griega hasta el pensamiento escolástico español del XVI.

**BLOQUE III: LA ERA DE LOS DESCUBRIMIENTOS.**

Tema 4 - Expansión ultramarina en el siglo XVI.

**BLOQUE IV: LA EDAD MODERNA.**

Tema 5 - Decadencia y auge en los siglos XVII y XVIII.

Tema 6 - Pensamiento económico en los siglos XVII y XVIII.

**BLOQUE V: La Revolución Industrial.**

Tema 7 - El nacimiento de la industria moderna.

Tema 8 - La economía política en la escuela clásica inglesa.

Tema 9 - Transformaciones económicas y sociales en el siglo XIX.

**BLOQUE VI: EL DESARROLLO ECONÓMICO EN EL SIGLO XX.**

Tema 10 - Crisis monetarias y financieras en el periodo de entreguerras.

Tema 11 - El nuevo orden económico tras la segunda Guerra Mundial.

Tema 12 - Pensamiento económico en la segunda mitad del siglo XX.

VIII. Bibliografía
<b>Bibliografía</b>
Título: "Historia económica mundial. Desde el Paleolítico hasta el presente". Autor: CAMERON, R. Editorial: Alianza Editorial, última edición.
Título: "Introducción a la historia económica mundial" Autor: FELIÚ, G. Y SUDRIÁ, C. Editorial: Universidad de Valencia. (2014)
Título: "Historia económica de la Europa preindustrial" Autor: CIPOLLA, C.M. Editorial: Alianza Universidad. (1990)
Título: "Lecciones de historia económica" Autor: MARTÍN MARTÍN, V., y otros. Editorial: McGraw-Hill. (2006)
Título: "Historia económica mundial: relaciones económicas internacionales, desde 1850". Autor: FOREMAN-PECK, J. Editorial: Prentice Hall. (1995)
<b>Bibliografía de consulta</b>
Título: "Historia Económica. Lecturas y Prácticas" Autor: PRIETO TEJEIRO, E. Y DE HARO ROMERO, D. Editorial: Delta. (2010)
Título: "Historia Económica de la Empresa". Autor: VALDALISO GAGO, J.M. LÓPEZ GARCÍA, S. Editorial: Crítica. (2007).
Título: "Historia de la Empresa". Autor: MARTIN MARTÍN, V. (COORD.) Editorial: Pirámide. (2012)
Título: "Estructura y cambio en la historia económica", capítulo 7 Autor: NORTH, D. Editorial: Alianza. (1984)
Título: "Historia Mínima de la población mundial", capítulo 3. Autor: LIVI- BACCI, M. Editorial: Ariel. (1990)
Título: "La economía europea en el renacimiento tardío, 1460- 1600", Capítulo 2 Autor: MISKIMIN, H. A Editorial: Cátedra. (1981)
Título: "La economía de Europa en un periodo de crisis, 1660-1750", Capítulo 1 Autor: VRIES, J. Editorial: Cátedra, 1979
Título: "La política económica de Carlos III. ¿Fiscalismo, cosmética o estímulo al crecimiento?", Autor: LLOMBART, V.

**HISTORIA ECONÓMICA**

Editorial: Revista de Historia Económica, 2, 1, pp. 11-39, (1994)
Título: "Evaluación macroeconómica de la revolución industrial", Revista de Historia Económica, IX, 2 pp. 259-303 Autor: HARLEY, K. Editorial: Revista de Historia Económica. (1993)
Título: "La Revolución Industrial y la nueva historia económica (I) y (II), Revista de Historia Económica V, (2 y 3), pp. 203-241 y pp. 441-482 Autor: MOKYR, J. Editorial: Revista de Historia Económica. (1987)
Título: "El atraso económico en su perspectiva histórica", capítulo 1 Autor: GERSCHENKRON, A. Editorial: Ariel. (1968)
Título: "Globalización e Historia. La evolución de la economía, atlántica en el siglo XIX", caps. 3 y 6 Autor: KEVIN O'ROURKE, K. Y WILLIAMSON, J. Editorial: Prensas Universitarias de Zaragoza. (2006).
Título: "El siglo XX entre rupturas y prosperidad (1914-2000) en Di Vittorio, A. (coord.). Historia Económica de Europa. Siglos XV-XX. Autor: CARRERAS, A. Editorial: Crítica. (2003).
Título: Historia económica mundial. La formación de la economía internacional (S. XVI-XX) Autor: Enriqueta Camps Cura Editorial: Mc Graw Hill
Título: Lecciones de historia económica Autor: Juan Hernández Andreu, Elena Gallego Abaroa, Jose Luis García Ruiz y otros... Editorial: DELTA Publicaciones